



**Boletín Número: 6830**

## **DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

Sesión del día 12 de Febrero de 2026.-

### **MIEMBROS PRESENTES:**

Esc. Fernando Mitjans;  
Dr. Sergio Fernández;  
Dr. Jorge Balletero;  
Dr. Ezequiel Iglesias Berrondo;  
Dr. Matías García.-

Presidió la sesión su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la secretaría, el Dr. Jorge Balletero.-

## **ÍNDICE**

<a href="#">COPA ARGENTINA</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">PRIMERA L.P.F.</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">PROYECCIÓN L.P.F.</a>	<a href="#">2</a>



**COPA ARGENTINA**

TALLERES (Córdoba) c. ARGENTINO DE MERLO COPA ARGENTINA 04/02/2026 EXPTE. 98512:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000), al preparador físico Jorge Martín Traverssi, del Club Talleres de Córdoba. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

**PRIMERA L.P.F.**

NEWELL'S OLD BOYS c. INDEPENDIENTE Ira. 27/01/2026 EXPTE. 98497:

Se advierte al Club Newell's Old Boys, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como el aquí denunciado. Art. 12 3. del Código Disciplinario.-

RIVER PLATE c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Ira. 28/01/2026 EXPTE. 98499:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Jorge Salustiano de Asís, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Manuel Panaro Miramón, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

ALDOSIVI (Mar del Plata) c. ROSARIO CENTRAL Ira. 07/02/2026 EXPTE. 98503:

1º) Se aprueba la medida autorizada en el Boletín 6826 Bis del día 09 de Febrero de 2026.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000), al preparador físico Jesús Andrés García, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

RIVER PLATE c. TIGRE Ira. 07/02/2026 EXPTE. 98506:

Se suspende por un partido al jugador Fausto Mariano Vera, del Club River Plate. Art. 13 1. b) del Código Disciplinario.-

SARMIENTO c. ATLÉTICO TUCUMÁN Ira. 08/02/2026 EXPTE. 98507:

Se suspende por un partido al jugador Luciano Andrés Vallejo, del Club Atlético Tucumán. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

UNIÓN c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) Ira. 02/02/2026 EXPTE. 98508:

Se suspende por dos partidos al jugador Franco Alejandro Saavedra, del Club Gimnasia y Esgrima de Mendoza. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

**PROYECCIÓN L.P.F.**

INSTITUTO (Córdoba) c. TIGRE Rva. 04/02/2026 EXPTE. 98504:

1º) Se aprueba la medida autorizada en el Boletín 6826 Bis del día 09 de Febrero de 2026.-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000), al director técnico Ángel Gastón Díaz, del Club Tigre. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

SAN MARTÍN (San Juan) c. PLATENSE Rva. 05/02/2026 EXPTE. 98505:

1º) Se aprueba la medida autorizada en el Boletín 6826 Bis del día 09 de Febrero de 2026.-

2º) Se suspende por un partido al jugador Lucas Gabriel Testa Maggiorini, del Club Platense. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-



Expediente 98505 (Continuación):

3º) Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Andre Nieva Arce, del Club San Martín de San Juan. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

4º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$840.000), al preparador físico Guillermo José Guevara Gordillo, del Club San Martín de San Juan. Art. 13 1. c) del Código Disciplinario.-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. ATLÉTICO DE RAFAELA Rva. 05/02/2026 EXPTE. 98509:

Se suspende por dos partidos al jugador Maximiliano Martínez, del Club Atlético de Rafaela. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

LANÚS c. FERRO CARRIL OESTE Rva. 04/02/2026 EXPTE. 98510:

Se suspende por un partido al jugador Tiago Esidin González, del Club Ferro Carril Oeste. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

NEWELL'S OLD BOYS c. HURACÁN Rva. 03/02/2026 EXPTE. 98511:

Se suspende por dos partidos al jugador Tomás Román Viola, del Club Newell's Old Boys. Art. 13 1. e) del Código Disciplinario.-

FERRO CARRIL OESTE c. BELGRANO (Córdoba) Rva. 10/02/2026 EXPTE. 98513:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Leandro Gabriel Monzón, del Club Belgrano de Córdoba. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

HURACÁN c. LANÚS Rva. 11/02/2026 EXPTE. 98514:

1º) Se suspende por un partido al jugador Oscar Marcos Martínez, del Club Huracán. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Gabriel Lionel Aguirre, del Club Lanús. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-

3º) Se autoriza al director técnico Román Fernando Martínez, del Club Lanús, a formular su defensa por escrito antes de la próxima Sesión del Tribunal. Art. 13 8. del Código Disciplinario (habilitado para actuar).-

UNIÓN c. ALDOSIVI (Mar del Plata) Rva. 10/02/2026 EXPTE. 98515:

Se suspende por un partido al jugador Octavio Nazareno Cruz Domecq, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

BARRACAS CENTRAL c. RIVER PLATE Rva. 11/02/2026 EXPTE. 98516:

1º) Se suspende por un partido al jugador Lautaro Gabriel Bilbao, del Club Barracas Central. Regla 12 del International Board (doble amonestación).-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Thiago Martín Acosta, del Club River Plate. Arts. 47 y 48 del Código Disciplinario.-